



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. ADA. DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVS.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-T-283-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR029-T-283-2024
No. de Pedido: D4P0698
Elaboración: 13/08/2024 Impresión 13/08/2024

Proveedor: FR MEDICAL, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE CIRCUITO JURISTAS NUM. 19 LT MZ 90 CIUDAD SATELITE

R.F.C. FME -131009-9B9 No. Proveedor: 00129117

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA

Lugar de entrega: BOULEVARD EMILLANO ZAPATA NO. 3755

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 060 830 7070 11 01 SONDAS. PARA DRENAJE TORACICO DE ELASTOMERO DE SILICON RADIOPACA. 39 PZA 250.00 9,750.00

LONGITUD: 45 A 51 CM. CALIBRE: 36 FR. PIEZA.

Marca: REDAX

Procedencia: ITALIA

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 9,750.00
I. V. A. \$ 1,560.00
TOTAL \$ 11,310.00

(once mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.)

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron sancionados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 71.3, subnumeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número 00AD/SIN/DSJ/ADQ/2024/785.

Lic. Mirna Alejandra Pardo Montoy
Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos

Area Requiriente y Administrador del Pedido
LIC. LYDIA MARIANA VERA JACOBO
JEFE DEL DPTO. SUMINISTRO Y C. DEL ABASTO

Area Contratante (N1)
LIC. SERGIO PAUL RAMOS LIZARRAGA
Representante Legal
DRA. TANIA CLARISSA MEDINA LOPEZ
Autorizo L.C.P. SERGIO SANTANA PUENTES
Autorizo LIC. MARIO ALBERTO RIVAS GARCIA